

REPUBLICA DEL ECUADOR
-SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00085282

Al 31 de Diciembre de 1993

Expediente No. 19253-80

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000.-

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990493782001

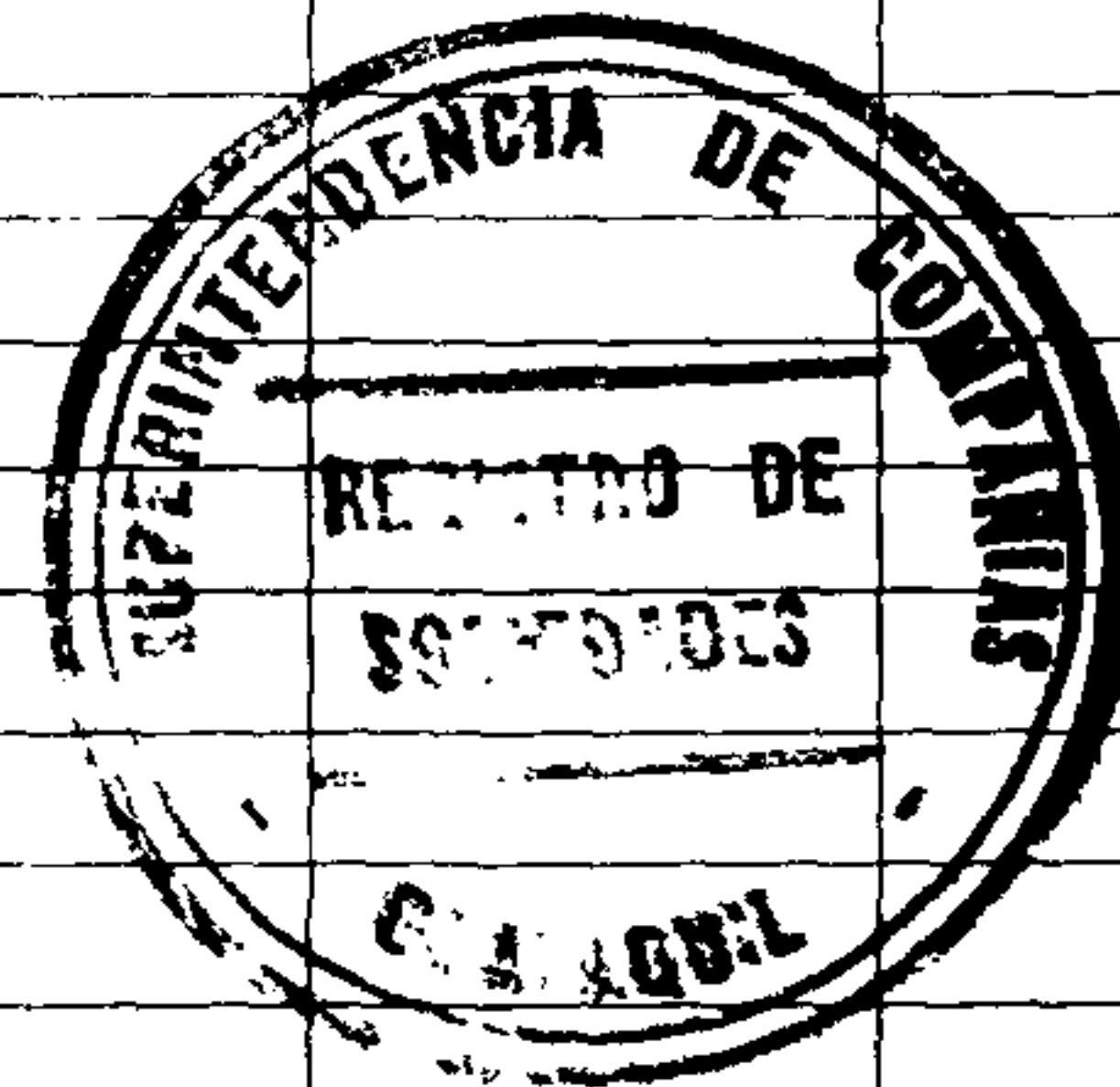
RAZON SOCIAL

LABORATORIO CLINICO ARRIAGA C.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios
(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	DR. WALTER ARRIAGA FIALLOS	ECUATORIANA	09-0072446-9	--	1.984	1.984.000
2	DR. KLEBER ARRIAGA WONG	ECUATORIANA	09-0922739-9	--	4	4.000
3	SR. WALTER ARRIAGA WONG	ECUATORIANA	09-0922737-3	--	4	4.000
4	SRTA. ERCILIA ARRIAGA WONG	ECUATORIANA	09-0922738-1	--	4	4.000
5	EC. CARLOS AGUIRRE MORA	ECUATORIANA	09-0144311-9	--	4	4.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32	r					
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	2.000.000

31 AGO. 1995



Firma W. de Arriaga
Firma del representante legal

Guyaquil, Agosto 31/95.

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL